

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

BASES DE DATOS REFERENTE A LA PLATAFORMA DE REPORTES EN PORTAL OFICIAL PARA UNA MAYOR EFECTIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, a través de la Secretaría de Servicios Públicos, con domicilio en Prolongación 14 Sur 1901 o calle Michatenco, San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo de la Plataforma de Reportes en Portal Oficial para una Mayor Efectividad de la Secretaría de Servicios Públicos.

La finalidad del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en como medio de contacto para la gestión, seguimiento y resolución del trámite o servicio solicitado; lo anterior con fundamento en los artículos 11 fracciones X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Servicios Públicos del Honorable Ayuntamiento de San Andrés, Cholula, Puebla, y 33 fracción VII del Reglamento Interior de la Administración Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo y número telefónico.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El Aviso de Privacidad Integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad/>